

Una nueva fuente bancaria: El Banco de Barcelona, 1844-1920

● YOLANDA BLASCO MARTEL
Universitat de Barcelona

Desde el día 25 de noviembre de 2002 se encuentran depositados en el *Arxiu Nacional de Catalunya* los fondos documentales del *Banco de Barcelona* (1844-1920), cedidos por el actual *Banco Santander Central Hispano*. La importancia de esta documentación es doble: por una parte, la escasez de fuentes bancarias convierte a las existentes en enormemente valiosas; por otra, la importancia del *Banco de Barcelona* en la modernización de las finanzas y su incidencia en la economía, la política y la sociedad de la época es innegable.

La historia económica se ha preocupado repetidamente por el *Banco de Barcelona* y ha calibrado su importancia en la conformación del mundo financiero del siglo XIX. Producto de esta preocupación han sido los trabajos de Francesc Cabana, el más destacado publicado en 1978 por Edicions 62: *Història del Banc de Barcelona (1844-1920)*. Al margen de esta monografía, la historia del Banco de Barcelona ha sido objeto de estudio en diversos trabajos sobre la historia financiera de España y de Cataluña. Lo fue en el libro de Gabriel Tortella: *Los orígenes del capitalismo en España*, publicado en 1973. También se refirió a la actuación del Banco Pedro Tedde en su estudio sobre la banca privada, incluido en: G. Tortella (dir.) *La Banca española en la Restauración*. En lo referido a Cataluña, el papel del Banco fue estudiado por Carles Sudrià en su trabajo «Desarrollo industrial, subdesarrollo bancario en Cataluña», publicado en 1982 en la revista *Investigaciones Económicas*. Pere Pascual (1990), en *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX*, también ofrece información sobre la actuación del *Banco de Barcelona*. Cabe destacar igualmente los capítulos dedicados a las finanzas de la *Història Econòmica de la Catalunya contemporània. S. XIX*, fundamentalmente los trabajos de Lluís Castañeda, Xavier Tafunell, Francesc Cabana y Pere Pascual. Finalmente, la quiebra del Banco fue analizada por J. Muñoz en *El fracaso de la burguesía financiera catalana*, publicado en 1988 por Ediciones Endymión. Todos estos estudios se realizaron gracias a las Memorias del Banco que se habían conserva-

do y a distinta documentación de la época y son los que han servido de base a nuestros conocimientos actuales.

La historia del *Banco de Barcelona* comenzaba el 1 de mayo de 1844, cuando el ministro de Hacienda, Juan José García Carrasco, Conde de Santa Olalla, le autorizaba a constituirse en una sociedad anónima con el fin de dedicarse a actividades de crédito y descuento, además de otorgarle el privilegio de emisión de billetes. Desde agosto de 1845, en que abrió sus puertas al público, hasta diciembre de 1920, en que sufrió una sonora suspensión de pagos, el Banco fue pieza clave en la conformación del mundo financiero barcelonés.

Los papeles del *Banco de Barcelona* quedaron, tras el cierre de sus puertas en 1920, en manos del *Banco Comercial de Barcelona*, que fue su liquidador. Este banco fue absorbido por el *Banco Hispano Colonial*, que tenía su sede principal en los años cuarenta en el Paseo de Gracia de Barcelona. Dicha sede, al ser absorbido por el *Banco Central* en 1950, pasó a manos del entonces *Banco Santander*. La información que ha podido recabarse indica que en algún momento los papeles del *Banco de Barcelona* fueron a parar a unas naves almacén que el *Banco Central* (luego *BCH*) tenía en Esplugues (Barcelona). Finalmente, la documentación apareció perfectamente embalada en unas oficinas barcelonesas del antiguo *BCH*. Cabe destacar que el fondo tuvo suerte: manos anónimas se ocuparon de cuidarlo y no permitieron que se disgregase. Aunque nunca sabremos los nombres, aquellas manos fueron quienes garantizaron que el fondo llegase hasta las nuestras. Lo que no consiguió el tiempo lo hizo el clima. Las lluvias de los años ochenta dejaron su huella en algunos de los libros de actas. Aunque son perfectamente consultables, se aprecia que estuvieron muy próximos al deterioro.

La documentación del *Banco de Barcelona* ha sobrevivido a fusiones, absorciones, inundaciones y, ahora, al olvido. Abarca todo el periodo de existencia del Banco (1844-1920) y está compuesta por los libros de actas de la Junta de Dirección, de la Junta de Gobierno y de la Junta General de Accionistas. En total más de 100 libros de actas de la entidad.

El contenido del fondo

El Banco se organizaba alrededor de estas tres Juntas que recogían la información en su correspondiente libro de actas. La Junta General de Accionistas se reunía dos veces al año en sesiones ordinarias. Según sus Estatutos, a la misma podían asistir y votar quienes poseyeran un mínimo de 5 acciones del Banco. Los asistentes votaban la Memoria presentada por la Dirección del Banco. Excepcionalmente, en la primera Junta General de Accionistas pudieron participar, aunque no votar, todos los accionistas del Banco y la concurrencia fue elevada,

una muestra más de las expectativas que levantó el Banco en la ciudad. Las actas de la Junta de Accionistas recogían la asistencia, algunas discusiones que se producían y las votaciones y decisiones finales que se tomaban. A través de ellas se puede seguir, fundamentalmente, el grado de apoyo con el que contaban los vocales y directores del Banco ya que sus cargos se sometían a votación periódicamente.

La Junta de Gobierno estaba formada por 15 miembros elegidos por la Junta General de Accionistas y se reunía una vez por semana. A la misma pertenecían los tres directores más doce cargos electos entre los accionistas que poseían 40 acciones como mínimo. A lo largo de la vida del Banco unos 90 accionistas ocuparon cargos en la Junta de Gobierno y la media de años que se mantuvieron en el cargo supera la década; entre ellos se encontraron representados numerosos nombres ilustres del comercio, la industria y los negocios barceloneses. Las actas de la Junta de Gobierno recogen una multitud de aspectos que ofrecen información acerca del funcionamiento de la institución, pero también aportan muchos datos sobre la vida económica, institucional, política...

La Junta de Gobierno aprobaba la actuación diaria del Banco, que estaba gestionada por el administrador y los directores. A la vez se encargaba de trabajos diversos para lo cual se organizaba en comisiones que elaboraban informes y presentaban sus conclusiones a la Junta. Una de las tareas habituales y que al principio les llevó mucho trabajo fue la de calificar las firmas. Para otorgar a cada firma o persona física un máximo de crédito en el Banco necesitaban contar con una sólida información y en ello invirtieron grandes esfuerzos y pusieron mucho cuidado, ya que sabían que en esa decisión se sustentaba el futuro de la entidad. Salvo la calificación de los propios miembros de la Junta, que se mantenía oculta en una de las libretas que no ha llegado hasta nosotros, en las actas de la Junta de Gobierno se puede seguir la calificación de los principales clientes del Banco. La calificación que les otorgaba hacía referencia a la capacidad de crédito que tenían con el Banco y nos ofrece información interesante al cruzarla con los demandantes de crédito o con otros aspectos relativos a la vida económica de la época. Así, por ejemplo, Jaime Ceriola, conocido negociante catalán residente en Madrid y quien se ocupó de realizar numerosos negocios con los sucesivos gobiernos de mediados del siglo XIX, tenía una relativamente escasa capacidad de crédito en el madrileño Banco de San Fernando en los años cuarenta, mientras que en el *Banco de Barcelona* estaba anotado entre los que tenían a su disposición mayor cantidad de crédito. No es una mera anécdota. Detrás de este hecho se teje una historia acerca de la política crediticia del Banco, de las operaciones especiales que realizó en el periodo y de las decisiones que se tomaron a la hora de invertir.

Además de ocuparse de la calificación de firmas, la Junta de Gobierno tenía como tarea apoyar a los directores en todo aquello que fuese necesario: relaciones con instituciones, discusión de operaciones especiales, modificaciones en las

cantidades asignadas para prestar con hipotecas en diferentes prendas... En las Actas se puede pulsar el día a día del acontecer de los negocios en la ciudad. Junto con las actas de Dirección, las actas de la Junta de Gobierno son la documentación más rica y la que abre un vasto campo a la investigación.

La Junta de Dirección del Banco estaba compuesta por tres directores elegidos entre los miembros de la Junta de Gobierno, los cuales debían ser propietarios de 100 acciones del Banco. A lo largo de los 75 años de existencia el Banco tuvo 15 directores organizados en tríadas. Uno de los mentores del Banco, Manuel Girona, ocupó su cargo como director de la institución durante 61 años. Puede decirse que el *Banco de Barcelona* estuvo marcado por la impronta de este hombre desde 1844 hasta su muerte en 1905.

La Junta de Dirección se reunía cada 2 o 3 días, en general tres veces por semana, pero en determinados periodos lo hacía todos los días. A la misma concurrían los directores, el administrador y el secretario. En un primer momento sus actas recogían todas las actividades que realizaba la Junta. El Administrador y el Director responsable informaban de las peticiones que habían tenido o de los asuntos a tratar y la Junta iba resolviendo aquello para lo que estaba autorizada, y derivaba a la Junta de Gobierno aquellas cuestiones que le competían. Así, en las actas de la Junta de Dirección, se recogían las operaciones que el Banco realizaba, muchas veces con multitud de detalles. La Junta de Dirección tomaba las decisiones acerca del ingreso de los billetes en la caja del Banco y en las actas se reflejaban con minuciosidad las fechas y el volumen de entradas y salidas de las respectivas emisiones de billetes. También era tarea de los directores practicar los arqueos correspondientes y tomar decisiones acerca del metálico y los billetes existentes en la caja. En un primer momento recogían con detalle la concesión de créditos, el descuento de letras, el traspaso de acciones... Toda esta información es exhaustiva los primeros años, pero a medida que el volumen se ampliaba sólo aparecen anotadas en actas las operaciones más importantes. El resto se volcaba en otro tipo de documentos y cuadernos que no se han conservado. Para los primeros años se pueden identificar prácticamente todos los préstamos y descuentos realizados por el Banco, lo cual permite un estudio en profundidad de la plaza. A partir de la crisis de 1848 los datos son de carácter agregado y están reflejados en las Memorias, sin embargo la información que proporcionan las actas arrojan luz sobre los números que brindan las Memorias. Lo que sí se conserva anotado en las actas de Dirección son los traspasos de acciones.

La información que contienen los diferentes libros de actas evoluciona a lo largo del tiempo. Para el primer periodo de vida del Banco, hasta 1848, los libros de actas son muy ricos, muy detallados, con información de diferente índole. A partir de la crisis se aligera la información que recogen en actas pero, pese a todo, conservan una cantidad ingente de detalles tanto acerca de la operatoria del

Banco como de la sociedad de la época. Pueden enumerarse algunos de los aspectos que es posible seguir a través de esta documentación:

- a) Relaciones del banco con el comercio local (actividad económica de la plaza, créditos, descuentos, pagarés, calificación de firmas...)
- b) Relaciones con la Hacienda Pública y con organismos oficiales en Cataluña
- c) La actividad diaria del banco¹.
- d) Detalles sobre la emisión de billetes.
- e) Traspasos de acciones.
- f) Elementos sobre la situación política y económica de la plaza, nacional e internacional.
- g) Numerosos detalles que brindan información sobre la época (salarios, precios, obras de caridad...)

Además de las actas de las diferentes Juntas, en el fondo se encuentra la colección completa de las Memorias del Banco. Esta documentación sí ha podido ser consultada por los especialistas. Las actas permiten revisar la información recogida en las Memorias desde una nueva perspectiva.

Existe igualmente, dentro del fondo documental hallado, un volumen de acciones (matrices y títulos sin adjudicar) que viene a sumarse a los detalles recogidos en las actas de Dirección y que pueden tener interés en el estudio de la evolución de los accionistas del Banco. El periodo que conserva la documentación más completa es el de la suspensión de pagos. Las actas llegan hasta diciembre de 1920, fecha en la que el Banco cerró sus puertas, pero para el tiempo inmediatamente posterior se han conservado los borradores del Diario así como los documentos de la quiebra y posteriores. Este periodo ha sido especialmente controvertido y es de suponer que el material conservado arrojará luz sobre las responsabilidades de la quiebra y las pérdidas que ocasionó entre los clientes del Banco.

Los interrogantes

La riqueza de la fuente permite realizar diversos tipos de preguntas. Suele señalarse que los bancos tienen importancia no sólo en lo económico sino también en lo político ya que el Estado se cuenta entre sus clientes. Si, además, como es el caso del *Banco de Barcelona*, la institución bancaria participa y se involucra en la vida de la ciudad (económica, política, cultural...) y del país, es induda-

1. En el archivo no se han hallado los libros diario y mayor. Las diferentes eventualidades sufridas por estos papeles significaron la desaparición de una parte de los mismos.

ble que el interés de la fuente excede los intereses de la historia económica. Si, por otra parte, los hombres que la componen fueron innovadores en el terreno de las finanzas, pero también en el ámbito político, y además tuvieron cuidado en recoger detalles de sus discusiones, la fuente puede ofrecernos cabos para indagar acerca del pensamiento que les guió, sus influencias, sus aciertos y sus errores. Por otra parte, si entre sus directores y sus clientes se encontraban algunas de las mayores fortunas de la época, ofrecerá información acerca del operar de las mismas (al menos en los primeros años), pero también detalles de muchos pequeños y medianos comerciantes e industriales que en algún momento recurrieron al Banco. En fin, el contenido de la fuente ofrece unas primeras respuestas a algunas de nuestras incógnitas, pero a la vez genera muchas más preguntas.

Desde el ámbito de la historia económica la fuente puede ofrecer respuesta a dos grandes cuestiones. Por una parte, el Banco fue pionero en la modernización de las finanzas catalanas. Los primeros billetes que circularon en Barcelona fueron los que la entidad emitió. El uso de cuentas corrientes lo dinamizó asimismo la institución. El volumen de su actividad generó una capacidad para los negocios que la plaza aprovechó. Es indudable que su actuación marcó la evolución posterior y el desarrollo de las instituciones que le siguieron. De alguna manera su impronta quedó grabada en la memoria colectiva de la comunidad, pero también en las entidades económicas que se forjaron en el nuevo marco que inauguró la institución bancaria.

La segunda cuestión es que el *Banco de Barcelona* aparece en un momento clave de la industrialización catalana. Lo que hasta ahora conocemos parece indicar que el Banco no destacó especialmente por su participación en la financiación industrial, aunque indudablemente su existencia ejerció influencia en dicho proceso. El trabajo sistemático sobre la documentación ofrecerá una visión más amplia de cuál fue su participación en los diferentes sectores económicos y permitirá desvelar también algunas incógnitas acerca de la financiación de la industrialización.

Pero, al margen de las grandes preguntas planteadas por la historiografía, también puede iluminar aspectos que desconocíamos y que abren paso a nuevos interrogantes. La posibilidad que nos ofrece la documentación de conocer el día a día de la institución permite averiguar con cierto grado de detalle tanto el camino seguido por la modernización de las finanzas catalanas, como el nivel de demanda de crédito que existía en la plaza en diferentes periodos, así como también identificar las políticas que adoptó la entidad y tratar de comprender qué factores la condujeron a tomarlas. Algunas de las actuaciones del Banco, para las que no se ha encontrado otra explicación que no fuese un exceso de prudencia, han sido los elevados coeficientes de caja que mantenía inactivos y el drenaje de billetes que practicó en diferentes épocas, restando liquidez a la plaza. La posibilidad de conocer su funcionamiento interno y cruzarlo con los límites institu-

cionales permite evaluar estas conductas a las que, hasta el momento, no se les ha encontrado una explicación convincente.

De la misma forma, algunas actividades que desconocíamos, como las practicadas con títulos de deuda, ofrecen información sobre las características del mercado financiero en el primer periodo de existencia del Banco. El detalle de las firmas que operaban o podían operar con el Banco y de las condiciones y momentos en que realizaban sus operaciones, pueden permitir también obtener datos acerca del funcionamiento económico de la época.

No sólo es fuente importante para la historia económica. De hecho, a lo largo de las actas puede seguirse el pulso de la ciudad desde lo económico, pero también desde lo social, cultural, político...

Recapitulando

La documentación recogida en las Actas de las diferentes Juntas del *Banco de Barcelona* permite abordar un amplio abanico de cuestiones e indudablemente ofrecerá a los investigadores un nuevo instrumento para la evolución de la disciplina. La información cuantitativa que ofrece viene a sumarse a la ya conocida a través de las Memorias del Banco. Pero también obliga a matizarla. Las actas añaden una ingente cantidad de información cualitativa y cuantitativa que iluminan, no sólo lo que quedó impreso y se difundió de las actividades del Banco, sino también su funcionamiento interno y su participación en la economía durante ese periodo.

Como cualquier fuente histórica tiene límites. Y también ventajas. La ventaja fundamental es su recuperación. La posibilidad de contrastar lo que hasta ahora sabíamos con lo que nos había sido ocultado hasta la fecha. Los límites se sitúan en su mismo origen: lo que nos cuentan es lo que decidieron reflejar los hombres que gobernaban el *Banco de Barcelona*. No siempre recogían todo. Para el periodo que se ha trabajado eran bastante meticulosos. No siempre con la misma claridad: suelen dar por entendidas muchas cosas que ahora supone mucha dificultad reconstruirlas. Sin embargo, también, como cualquier fuente histórica, responde a preguntas del historiador.

Felizmente, hoy la documentación histórica del *Banco de Barcelona* se encuentra en el Arxiu Nacional de Catalunya. La decisión final hay que agradecerse a Don Emilio Botín, presidente del *Santander Central Hispano*, quien decidió personalmente la entrega del material al archivo.

Los historiadores suelen hablar de los esqueletos que se guardan en el armario haciendo referencia a documentación que familias o entidades conservan pero no muestran por diferentes razones: por temor a que sea malversado el buen nombre de la familia, porque salgan a relucir cuestiones que ensombrezcan la hono-

rabilidad de los ancestros, por ignorancia o por pura desidia. Muchas veces estas «reliquias» terminan desapareciendo. No son extrañas las reticencias a ceder documentación histórica de carácter privado. Por eso, cuando alguno de estos esqueletos emerge de las sombras se nos ensancha un poco la capacidad de conocimiento de nuestro pasado. En este caso, contemplando las dificultades con las que se tropieza la historia financiera señaladas al inicio de esta nota, el hallazgo de la documentación de lo que fue, al decir de Vicens Vives, «pal de paller» de las finanzas catalanas, abre perspectivas insospechadas para la disciplina. En definitiva, nos brinda la posibilidad de entender un poco más el papel jugado por la banca en Cataluña, aportar información importante para la historia económica de España y permitir desentrañar un poco más la madeja de nuestra actualidad.